

MATELSIMEN S.A.

Guayaquil- Ecuador

Guayaquil, 21 de Mayo de 2014

Señora
GLADYS BAIRENITA IBARRA ZAMBRANO
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Primera Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **MATELSIMEN S.A.**, celebrada el día de hoy, se procedió a elegirla a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.

MATELSIMEN S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Abogada Wendy María Vera Ríos, Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, el 21 de Marzo de 2014, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de Mayo de 2014.

Atentamente,



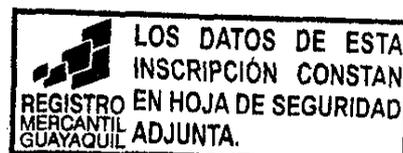
RAMON ROBERTO SOLORZANO MENDIETA
Secretario Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **MATELSIMEN S.A.**, para el cual he sido elegida.

Guayaquil, 21 de Mayo de 2014



GLADYS BAIRENITA IBARRA ZAMBRANO
C.C. # 0914426762
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:22.418
FECHA DE REPERTORIO:22/may/2014
HORA DE REPERTORIO:15:37

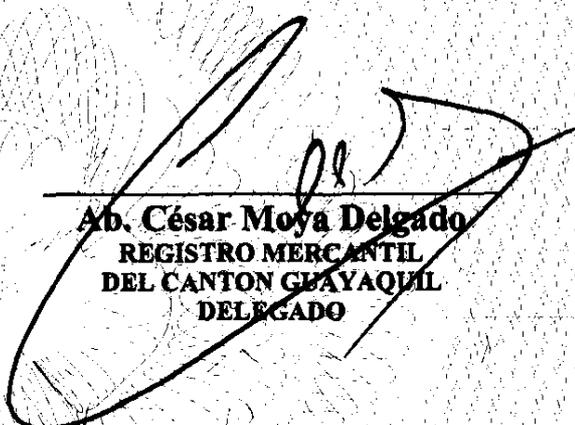
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **MATELSIMEN S.A.**, a favor de **GLADYS BAIRENITA IBARRA ZAMBRANO**, de fojas 20.334 a 20.336, Registro de Nombramientos número 6.570.

ORDEN: 22418

Guayaquil, 23 de mayo de 2014

REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 849014

